

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA DE FAMILIA**

Bogotá, veintiuno (21) de junio de dos mil veintidós (2022)

Ref.: **INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD de CLAUDIA PATRICIA CARRILLO LÓPEZ contra IVÁN DARÍO SEQUERA MALPICA** (Ap. Sent.).
2018-00218

ADMÍTESE el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida el doce (12) de julio de dos mil veintiuno (2021) por el Juzgado Veintiséis de Familia de Bogotá, en el proceso identificado en la referencia.

Ejecutoriada esta providencia, vuelvan las diligencias al Despacho para disponer el curso a seguir.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Iván Alfredo Fajardo Bernal', written over a horizontal line.

IVÁN ALFREDO FAJARDO BERNAL

Magistrado